AUDITORÍA INTERNA 2010

Chihuahua, Chih. a 06 de Junio de 2011.

M.C. JESUS ENRIQUE SEAÑEZ SAENZ
Rector
Presente.-

De conformidad con lo establecido en el Artículo 97 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por medio del presente me permito informar a Usted los resultados obtenidos en la revisión de los estados financieros de la **Facultad de Zootecnia y Ecología** por el período comprendido del **01 de Agosto al 31 de Diciembre de 2010.**

ALCANCE DE LA REVISIÓN

Se revisó al 100% la disposición de efectivo y se realizó análisis de las cuentas que integran los Estados Financieros.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

1. Comprobar que los recursos propios, apoyos ordinarios y extraordinarios de la Unidad Académica ingresaron de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y que los ingresos se encuentran registrados en la contabilidad, de conformidad con las disposiciones normativas establecidas.

2. Revisar los recursos ejercidos en el ejercicio 2010, a fin de comprobar que se ajustaron a la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Chihuahua, al Reglamento del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Chihuahua y al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal 2010.

3. Comprobar que los recursos ejercidos en el ejercicio 2010 se registraron y controlaron adecuadamente, y que contaron con la documentación justificativa y comprobatoria del gasto, de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento.

AUDITORÍA INTERNA 2011

Chihuahua, Chih., a 14 de Diciembre de 2011.

M.C. JESUS ENRIQUE SEAÑEZ SAENZ
Rector
Presente. -

De conformidad con lo establecido en el Artículo 97 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por medio del presente me permito informar a Usted los resultados obtenidos en la revisión de los estados financieros de la **Facultad de Zootecnia y Ecología** por el período comprendido del **01 de Enero al 31 de agosto de 2011.**

ALCANCE DE LA REVISIÓN

Se revisó al 100% la disposición de efectivo y se realizó análisis de las cuentas que integran los Estados Financieros.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

1. Comprobar que los recursos propios, apoyos ordinarios y extraordinarios de la Unidad Académica ingresaron de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y que los ingresos se encuentran registrados en la contabilidad, de conformidad con las disposiciones normativas establecidas.
2. Revisar los recursos ejercidos en el periodo del 01 de Enero al 31 de Agosto del 2011, a fin de comprobar que se ajustaron a la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Chihuahua, al Reglamento del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Chihuahua y al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal 2011.
3. Comprobar que los recursos ejercidos en el periodo del 01 de Enero al 31 de Agosto del 2011 se registraron y controlaron adecuadamente, y que contaron con la documentación justificativa y comprobatoria del gasto, de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento.

Chihuahua, Chih., a 07 de Marzo de 2012.

M.C. JESUS ENRIQUE SEAÑEZ SAENZ
Rector
Presente.-

De conformidad con lo establecido en el Artículo 97 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por medio del presente me permito informar a Usted los resultados obtenidos en la revisión de los estados financieros de la **Facultad de Zootecnia y Ecología** por el período comprendido del **01 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2011.**

ALCANCE DE LA REVISIÓN

Se revisó al 100% la disposición de efectivo y se realizó análisis de las cuentas que integran los Estados Financieros.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

1. Comprobar que los recursos propios, apoyos ordinarios y extraordinarios de la Unidad Académica ingresaron de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y que los ingresos se encuentran registrados en la contabilidad, de conformidad con las disposiciones normativas establecidas.

2. Revisar los recursos ejercidos en el periodo del 01 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2011, a fin de comprobar que se ajustaron a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Chihuahua, al Reglamento del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Chihuahua y al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal 2011.

3. Comprobar que los recursos ejercidos en el periodo del 01 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2011 se registraron y controlaron adecuadamente, y que contaron con la documentación justificativa y comprobatoria del gasto, de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento.

AUDITORÍA INTERNA 2012

Chihuahua, Chih., a 03 de julio de 2012

M.C. JESUS ENRIQUE SEAÑEZ SAENZ
Rector
Presente.-

De conformidad con lo establecido en el Artículo 97 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por medio del presente me permito informar a Usted los resultados obtenidos en la revisión de los estados financieros de la **Facultad de Zootecnia y Ecología** por el período comprendido del **01 de Enero al 31 de Marzo del 2012.**

ALCANCE DE LA REVISIÓN

Se revisó al 100% la disposición de efectivo y se realizó análisis de las cuentas que integran los Estados Financieros.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

1. Comprobar que los recursos propios, apoyos ordinarios y extraordinarios de la Unidad Académica ingresaron de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y que los ingresos se encuentran registrados en la contabilidad, de conformidad con las disposiciones normativas establecidas.

2. Revisar los recursos ejercidos en el periodo del 01 de Marzo al 31 de Marzo del 2012, a fin de comprobar que se ajustaron a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Chihuahua, al Reglamento del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Chihuahua y al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal 2012.

3. Comprobar que los recursos ejercidos en el periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2012 se registraron y controlaron adecuadamente, y que contaron con la

Chihuahua, Chih., a 23 de octubre de 2012

M.C. JESUS ENRIQUE SEAÑEZ SAENZ
Rector
Presente.-

De conformidad con lo establecido en el Artículo 97 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por medio del presente me permito informar a Usted los resultados obtenidos en la revisión de los estados financieros de la **Facultad de Zootecnia y Ecología** por el período comprendido del **01 de Abril al 30 de Junio del 2012.**

ALCANCE DE LA REVISIÓN

Se revisó al 100% la disposición de efectivo y se realizó análisis de las cuentas que integran los Estados Financieros.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

1. Comprobar que los recursos propios, apoyos ordinarios y extraordinarios de la Unidad Académica ingresaron de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y que los ingresos se encuentran registrados en la contabilidad, de conformidad con las disposiciones normativas establecidas.

2. Revisar los recursos ejercidos en el periodo del 01 de Abril al 30 de Junio de 2012, a fin de comprobar que se ajustaron a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Chihuahua, al Reglamento del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Chihuahua y al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal 2012.

3. Comprobar que los recursos ejercidos en el periodo del 01 de Abril al 30 de Junio de 2012 se registraron y controlaron adecuadamente, y que contaron con la

Chihuahua, Chih., a 11 de Diciembre de 2012

M.C. JESUS ENRIQUE SEAÑEZ SAENZ
Rector
Presente.-

De conformidad con lo establecido en el Artículo 97 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por medio del presente me permito informar a Usted los resultados obtenidos en la revisión de los estados financieros de la **Facultad de Zootecnia y Ecología** por el período comprendido del **01 de Julio al 30 de Septiembre del 2012.**

ALCANCE DE LA REVISIÓN

Se revisó al 100% la disposición de efectivo y se realizó análisis de las cuentas que integran los Estados Financieros.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

1. Comprobar que los recursos propios, apoyos ordinarios y extraordinarios de la Unidad Académica ingresaron de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y que los ingresos se encuentran registrados en la contabilidad, de conformidad con las disposiciones normativas establecidas.

2. Revisar los recursos ejercidos en el periodo del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2012, a fin de comprobar que se ajustaron a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Chihuahua, al Reglamento del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Chihuahua y al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal 2012.

3. Comprobar que los recursos ejercidos en el periodo del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2012 se registraron y controlaron adecuadamente, y que contaron con la documentación justificativa y comprobatoria del gasto, de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento.